

A) Régimen funcional

Una plaza de Arquitecto Técnico, grupo B, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una Plaza de Técnico/a Medio, grupo B, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

B) Régimen laboral

Una plaza de Auxiliar Especialista, grupo D, Auxiliares Técnicos/Especialistas, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcional) de este Ayuntamiento han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 85, de 9 de abril de 2002, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.620, de 22 de abril de 2002, así como las bases específicas que las complementan en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 146, de 19 de junio de 2002, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.663, de 25 de junio de 2002.

Las instancias para tomar parte en las pruebas correspondientes de acceso se presentarán en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano (OIAC), dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también se podrán presentar en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Coloma de Gramenet, 3 de septiembre de 2002.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas i Bassa.

18218 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de fecha 30 de agosto de 2002, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de funcionario de carrera. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Denominación: Agente de la Policía Local. Concurso-oposición de movilidad interadministrativa.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joan Castañó Augé.

18219 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 209, de fecha 31 de agosto de 2002, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Tres plazas vacantes de funcionarios de carrera. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Denominación: Agente de la Policía Local. Concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joan Castañó Augé.

18220 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 186, de 14 de agosto de 2002, se han publicado íntegras las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Almoradí, mediante oposición libre, Escala de Administración General.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Almoradí, 4 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.

18221 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Oficial de primera.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pájara, para proveer mediante concurso-oposición, diez plazas de Oficial de primera, Conductor, de la plantilla del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pájara.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pájara, 5 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

18222 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pájara, para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico de Administración General, de la escala de Administración General, subescala Técnica, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pájara, 5 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

18223 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto de 2002, se publican íntegramente